

# PANORAMA



Nuevos instrumentos  
para enfrentar las  
amenazas biológicas  
del futuro

EDITORIAL  
PERSPECTIVAS  
DOSIER  
EN EL MUNDO  
RECURSOS



En 2004, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1540, en que se obligó a los Estados, entre otras cosas, a abstenerse de suministrar cualquier tipo de apoyo a los agentes no estatales que trataran de desarrollar, adquirir, fabricar, poseer, transportar, transferir o emplear armas nucleares, químicas o biológicas y sus sistemas vectores.

[Leer el sitio web del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas...](#)

## RECURSOS

### ► PUBLICACIONES EXTERNAS

# Comité 1540. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)



